

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 351

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amputa 25 Septiembre de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

precios convencionales

Decíamos ayer...

Nuestro valeroso y heroico Ejército ha iniciado las operaciones en la zona de Melilla, y al primer empuje ha recuperado el floreciente poblado de Nador y pacificado el territorio comprendido entre ambas poblaciones.

No por ser esperado, ha sido recibido con menos júbilo el triunfo de las armas españolas.

Los rifeños solo podían vencer amparándose en la traición y el perjuicio; luchando noble y lealmente era imposible pudiesen abatir la valentía española.

España entera ha recibido con júbilo la noticia del triunfo de las armas españolas, calmándose en buena parte la expectación que a todos dominaba, y abriéndose los corazones a la esperanza de que la victoria de Nador sea el punto de partida de una nueva política que, evitando la repetición de acontecimientos como los que han motivado la actual campaña, consolide nuestro protectorado en Marruecos, y proporcione a España las consiguientes ventajas que tiene derecho a esperar del mismo.

Bien decíamos en nuestro número anterior que era preciso moderar la impaciencia y confiar en las grandes dotes del Alto Comisario. Como se ve, el general Berenguer ha sido tardío, pero en cambio, muy seguro. Por ello la Patria debe felicitarle y felicitarle; y confiadamente ha de esperarse de su inteligencia nuevas victorias.

La vida española está pendiente del resultado de la campaña de Marruecos, y de él dependerá el rumbo que tomará la política y aun la actividad nacional en otros órdenes, actualmente poco menos que paralizada.

El general Berenguer ha dado magníficas pruebas de sus grandes talentos, y hemos de esperar que no dispondrá ningún avance en las operaciones sin contar con los elementos necesarios que han de darle la seguridad de alcanzar un nuevo éxito como la victoria que acabamos de alcanzar.

No tengamos impacencias y recordemos que el procedimiento adoptado por el Alto Comisario es el más indicado para poner término a la rebelión rifeña. España ha de dar a los moros la sensación de su poderío; a fin de inspirarles temor, y esto no se logra con apresuramientos, sino con la previa y necesaria preparación que haga imposible ningún fracaso.

En estos momentos una derrota

sería de fatales consecuencias, no precisamente por la pérdida de hombres y materiales de guerra, siempre sensibles, sino por el efecto moral que en contra de España causaría en los moros, y esto a toda costa debe evitarse.

De justicia

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el discurso de apertura de los Tribunales habló de la necesidad de la reforma del régimen penitenciario para ponerle en concordancia con lo que exige los dictados de la justicia.

Razón sobrada tiene el Sr. Francos Rodríguez al sentar esta afirmación.

Nosotros hemos creído siempre que la justicia no ha de ser puramente represiva, sino que ha de ser curativa. La justicia ha de defender, a la sociedad de los males o daños que causan las maquinaciones de los delincuentes; pero ha de tener también la misión de encaminar al delincuente por la senda del bien y devolverlo regenerado al seno de la sociedad.

Y no parece sino que la justicia se preocupa únicamente de la defensa de la sociedad, y que no se preocupa de la regeneración de los criminales, misión nobilísima y de suma trascendencia e importancia en el orden social. Por esto el régimen penitenciario tiende más a la regeneración del delincuente.

Claro está que el progreso de la justicia penal en tiempo relativamente breve ha sido enorme. Desde las teorías puramente represivas que solo atendían a imponer al criminal la sanción que se estimaba adecuada a la importancia de la infracción, cometida de las normas sociales, hasta las modernas teorías que tienden a considerar al delincuente como un enfermo del orden moral, hay una distancia considerable que han fenido como consecuencia la modificación de los regímenes penitenciarios.

Y sin embargo, fuerza es reconocer que el progreso de los sistemas penitenciarios no han corrido al compás del de las teorías penales, a consecuencia sin duda del atavismo que nos impele a considerar a la justicia únicamente en su aspecto de la defensa social.

No, es preciso adaptar el régimen penitenciario a los progresos modernos. Nosotros que no somos pesimistas, no creemos como algunos autores, el delincuente sea naturalmente incorregible. Creemos que el que ha delinquido puede de la mayor parte de las veces corregirse si se le adapta a un medio ambiente adecuado, y como conceptuamos que esta corrección reportaría inmenso beneficio a la sociedad, es por ello que abogamos por que se reformen nuestras cárceles y presidios en forma que a la par que sean un elemento de defensa de la sociedad contra las maquinaciones de los delincuentes, puedan cumplir la nobilísima misión de corregir al delincuente para devolverlo regenerado al seno de la sociedad y sea un elemento útil para la misma.

El Castillo de Centellas

Al pié de la elevada montaña de Montseny, a la parte izquierda de la meseta, que prolongándose hasta el alveo del río Congost, forma las vertientes del monte llamado San Antonio, y a pocas mas de ocho leguas N. de Barcelona, se veía descollar el hermoso castillo de Centellas, junto a la floreciente villa de este nombre. Fué al principio una bonita casa de campo, con deliciosos jardines y caprichosas fuentes, que para su recreo, mandó edificar el rey Chintila el año 640, atraído por la frondosidad del terreno y la benignidad del clima. Dióle su nombre para perpetuar un recuerdo a las sucesivas generaciones, pero por el tiempo, fué corrompiéndose esta palabra, quedando el nombre de Centellas que tomó de la próxima villa.

Durante el corto gobierno de Chintila que el reino gozaba de completa paz y el de su sucesor el virtuoso Tulga se procuró la mayor conservación, pero durante las turbulencias a que dió lugar la elección de Flavio Chindantino, fué la causa de que se transformase en una fortaleza que se tenía por inexpugnable.

La posición estratégica, que ocupaba le dió suma importancia para las guerras que sostuvieron entre sí los aragoneses, catalanes y navarros y particularmente en las discusiones que mediaron entre el desgraciado D. Carlos, príncipe de Viana y su hermano el rey D. Fernando llamado el Católico, sobre suceder a las coronas de Aragón y Navarra.

Libre D. Carlos, en Marzo 1461, de la prisión que había sufrido en el castillo de Morella, fué a aposentarse en el de Centellas en tanto se arreglaban las justas pretensiones que le había con el rey D. Juan, su padre. Sobre la elevada torre del homenaje flotó entonces, la divisa que llevaba por arma, su bandera con dos sabuesos, riñendo por la posesión de un hueso, y en los pocos meses que vivió en él, puede decirse fueron los únicos que gozó de alguna felicidad durante su vida. Tanta consigo a doña Brianda de Vaca, señora de gran linaje, al hijo de ambos D. Felipe de Navarra, conde de Beaufort y a su fiel amigo y compañero de armas el célebre Ausias March, príncipe de los trovadores de su tiempo.

Durante el gobierno de Ludivico Pío, hijo de Carlo Magno que subyugó parte del principado de Cataluña perteneció la baronía de Centellas a Honorio Juan, descendiente de los Joannes que emigraron del Oriente en la persecución del emperador Basilio.

Desde antes de la guerra Sucesión, extinguida la línea recta de los condes de Centellas, quedó el castillo abandonado, fueron desmoronándose sus torres y destruyendo sus muros quedando en ruinas, que eran obra del tiempo y excitaba la curiosidad del viajero que trabajaba por reproducir con ellas las dulces ilusiones de su pasada grandeza, pero durante las guerras civiles el castillo de Centellas quedó reducido a

escombros. Tales son los efectos que el tiempo y mas aun la mano del hombre, han causado en esta célebre fortaleza que solo servía para recuerdo histórico de los grandes acontecimientos que había presenciado.

FRANCISCO VÉRGE.

Del extranjero

En detrimento de la paz

Cada día son más patentes las deficiencias y otros defectos de que adolecen los tratados que pusieron término a la guerra mundial. Se quiso con tales tratados establecer una paz firme y duradera, pero al ser elevados al cumplimiento han surgido nuevas graves dificultades, han venido a complicar las ya complejissimas cuestiones que hacen muy inseguro el mantenimiento de la paz.

La constitución autonómica de Danzig dió lugar a serias dificultades con Polonia que no han terminado por completo.

La cuestión de la Alta Silesia ha motivado graves disensiones entre Polonia y Alemania, que repercutieron en una tirantez de relaciones entre Inglaterra y Francia, cuestión que no está resuelta y que genera serias dificultades.

Las cuestiones de la Bohemia alemana, del Tirol meridional y otras muchas, son otras tantas puertas abiertas por las cuales puede alterarse la estrecha paz europea.

Por si no fueran bastantes estas dificultades, ha surgido otra que es probable origine graves complicaciones.

La Entente, a pretexto de respetar el principio de las nacionalidades, que no ha tenido en cuenta en otras cuestiones, adjudicó al Austria la provincia de la de Hungría occidental y ahora se ha tratado de llevar a efecto la incorporación de dicha provincia al Austria. La gendarmería austriaca trató de ocupar dicho territorio, pero hubo de desistir de hacerlo en vista de la oposición de Hungría que ha motivado ya la lucha armada.

La Entente adjudicó la referida provincia al Austria, no por simpatía a esta nación sino con el propósito de crear entre la misma y Hungría odio eterno que les imposibilite de unirse y de amenazar a checos, rumanos y serbios, que son los centinelas avanzados de Francia en el corazón de Europa.

Por este motivo, es de creer que la Entente conminará a Hungría con la intervención armada, y de temer son por esta causa nuevas complicaciones en contra de la paz.

¡Desdichada Europa!

Forraje de gran porvenir

Por el «Boletín del Sindicato Agrícola de Bañolas» nos enteramos de que ha sido ensayado en aquella comarca un nuevo forraje, que por las numerosas aplicaciones a que se presta, tanto en la ganadería como para el agricultor, han de hallar en él un grande auxiliar.

La nota del «Boletín», dedicada a la forrajera en cuestión, dice:

«Recordarán nuestros amigos que hace algún tiempo publicamos un trabajo acerca del Bersim, forrajera de invierno, poco conocida en nuestro país.

El buen amigo y compañero D. Miguel Ordís, perito agrícola, que toma con gran interés cuanto puede beneficiar a la agricultura, ha tenido la bondad de facilitarnos algunas noticias que vienen a confirmar cuanto sobre el particular señalamos.

Es el Bersim una forrajera que se siembra desde mediados de Agosto hasta Marzo, de tan elevado valor nutritivo como la alfalfa y que el ganado come con gusto, pudiendo en pocos meses ser segada hasta ocho veces.

Tenemos a la vista una carta de un agricultor distinguido que nos entera de que en el Prat de Llobregat, le ha dado hasta el mes de Junio resultados superiores.

Dada la extraordinaria escasez de alimentos para los ganados, por causa de la sequía que se prevee para el próximo invierno, la Junta ha gestionado la adquisición de semilla de Bersim.

El director de la revista *El Cultivador Moderno* que se publica en Barcelona, don Raul M. Mir, a quien se debe la introducción del Bersim en nuestro país, facilita toda clase de antecedentes, instrucciones y noticias, así como semilla en cantidad suficiente para que pueda ensayarla los agricultores.

Experimenten la nueva leguminosa, ya que en opinión de los que le conocen, está llamada a jugar un trascendental papel en la agricultura patria, como lo desempeña en cuantos países se viene cultivando.

R. DE MAS SOLANES.

El Ayuntamiento de Amposta

del Ejército

El Ayuntamiento de esta ciudad, que tantas pruebas tiene dadas de acendrado patriotismo, no podía permanecer indiferente ante la explosión de generosidad que en favor de nuestro heroico Ejército se ha operado en todos los ámbitos de la Península.

Nuestra Corporación municipal trataba de adoptar un acuerdo que real y positivamente viniese a remediar las consecuencias desgraciadas que la guerra puede causar a los soldados de esta ciudad, por estimar que ésta es la forma más racional y práctica de favorecer a los que se encuentran en aquel caso, y a tal acuerdo se le dió forma en la última sesión por nuestro Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde don Juan Palau.

El Ayuntamiento acordó:

1.º Costear la curación de los soldados del cupo de esta ciudad que resulten heridos en la campaña, sea cualquiera la importancia de sus lesiones, y cualquiera que sea su posición económica o la de sus familias, mientras éstas o los propios interesados no renuncien este beneficio. Mientras los soldados heridos permanezcan en los hospitales de Melilla o de la Península, el Ayuntamiento les facilitará un auxilio que mejore su situación, toda vez que los gastos de curación en aquellos corren a cargo del Estado, y costeará dichos gastos hasta obtener la curación, si los interesados fueren trasladados a esta ciudad.

2.º Señalar una pensión vitalicia anual a los soldados que por consecuencia de sus heridas recibidas en campaña, queden impedidos para el trabajo a que venían dedicándose. La cuantía de estas pensiones será adecuada a las disponibilidades del presupuesto municipal y a la importancia del impedimento para el trabajo adquirido por los interesados. Estas pensiones sólo se con-

cederán a los soldados cuya pobreza y la de sus familias quede acreditada por medio de expediente que instruirá la Alcaldía, en el cual serán oídas las Autoridades locales y las representaciones de las entidades culturales y económicas de esta ciudad.

Este vecindario no podrá menos de aplaudir el transcrito acuerdo que da forma verdaderamente práctica a sus sentimientos de generosidad en beneficio de nuestros paisanos que corren las contingencias y peligros de la campaña de Africa.

Al dar cuenta de la resolución del Ayuntamiento, nos complacemos en tributarle nuestro aplauso, y al propio tiempo nos permitimos dirigir una excitación a las entidades de esta ciudad y a los vecinos acomodados y a los de buena voluntad, para que contribuyan con su óbolo a mejorar la situación de los que en virtud del acuerdo de referencia sean auxiliados por este Ayuntamiento.

Inmoralidad

Con motivo de hallarnos en la época de la siega del arroz se están exigiendo en esta ciudad para tales trabajos jornales a razón de 17 y 18 pesetas, con general extrañeza y la protesta de los productores de arroz.

Contra esta exigencia debemos protestar por reputarla abiertamente inmoral. De la propia manera que inmoral sería por un médico la exigencia de 1.000 pesetas por la simple operación de tomar el pulso a un enfermo, y por un abogado el cobro de 500 pesetas por una simple consulta profesional; ha de estimarse igualmente inmoral la petición del jornal de 17 y 18 pesetas por segar arroz, porque no hay razón alguna de buen sentido, justicia y equidad que justifique aquella exigencia.

La remuneración del trabajo ha de estar en justa relación con la importancia del mercado y ni aquella importancia ni estas condiciones abonar la petición de jornales de 17 y 18 pesetas por la siega del arroz. Nunca se han exigido ni pagado jornales de esta cuantía por el trabajo expresado y no hay razón que los justifique en la actualidad, no pudiendo ni siquiera cohonestarse dicha exigencia por el encarecimiento de la vida, porque, si bien no hemos alcanzado la normalidad económica, la crisis no reviste en estos momentos la gravedad que ha llegado a tener en épocas recientes. Ni en el periodo álgido de la crisis de las subsistencias llegaron a exigirse y cobrarse jornales de la cuantía de que se trata, y no hay, por consiguiente, razón de que se pidan ahora que la gravedad es mucho menor.

Son verdaderamente lamentables exigencias de esta naturaleza, porque vienen a dificultar la normalidad económica y a perturbar la paz social. Han de tener presente los jornaleros que su exigencia contribuirá al encarecimiento del arroz, producto de general consumo para ellos, y que repercutirá también en el encarecimiento de otros artículos, porque todos los elementos de la producción están solidarizados; y, por tanto, que persistirá el malestar económico cuyas consecuencias son los obreros los primeros en tocar.

Patrones y obreros en el cultivo del arroz, como en todos los demás elementos de la producción, han de obrar de comun acuerdo, procurando no perjudicar sus respectivos intereses. Este común acuerdo es la base de la paz social que a todos nos interesa y para cuya conservación y afianzamiento debemos laborar todos.

Percátense los jornaleros de las consideraciones que dejamos apuntadas, y, sin duda, vendrán a mejor acuerdo en esta materia, lo cual celebraremos en

beneficio de todos. Tengan presente que con miras egoistas es imposible la armonía social; ésta requiere la mayor abnegación por todas las clases sociales.

Visita de inspección de las Escuelas nacionales de Amposta

El jueves, procedente de Perelló, llegó a esta ciudad, nuestro distinguido amigo el ilustrado y celosísimo Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de esta provincia, D. Juan López Tamayo, para practicar la visita de inspección ordinaria de estas Escuelas nacionales.

En la tarde de dicho día constituyéronse en el edificio escolar el señor Inspector acompañado del señor Alcalde D. Juan Palau, Rvdo. señor Cura párroco D. Francisco Omedes, y demás Vocales de la Junta local de 1.ª Enseñanza, procediéndose a la visita de inspección, que se redujo a la de las clases de niños y niñas a cargo del señor Director y de la señora Directora, porque el señor Inspector observó tales deficiencias, que juzgó era inútil proseguir la inspección a las demás clases.

En su visita el señor Inspector tuvo una conferencia con los Maestros y Maestras exponiéndoles el plan a seguir para que las Escuelas respondan real y positivamente al servicio que han de prestar en punto a instrucción pública, cuyo plan les trazó también por escrito; prometió que en breve realizaría otra visita para aquilatar si se habrán seguido sus instrucciones y excitó el celo de los señores maestros y también el de la Junta local.

El Sr. López Tamayo, cumplida su misión, salió el viernes de esta ciudad.

Es verdaderamente lamentable y muy sensible que en esta ciudad la instrucción pública, por la cual se han hecho extraordinarios sacrificios, sintetizados en la construcción de un edificio escolar modelo, admiración de propios y extraños; no responda a la importancia de tales sacrificios.

No queremos hacer inculpaciones, pero la triste realidad de los hechos revela descuidos y deficiencias lamentables que no pueden tener disculpa en que los padres de los alumnos en su inmensa mayoría no se han capacitado de la misión de las Escuelas, ni de la importancia y trascendencia que en el orden social tiene la instrucción pública.

Es indispensable para corregir tales deficiencias que los Maestros y Maestras sean celosos propagadores de la instrucción; para lo cual es preciso que empiecen por ofrecer estímulos a sus alumnos que les hagan agradable la enseñanza; y es indispensable también que los padres tengan el mayor interés en mandar sus hijos a las escuelas y en que concurren asiduamente a las mismas, considerándolas no únicamente como lugares para guardar a sus hijos, sino como el centro en donde han de recibir la enseñanza necesaria que ha de hacer de ellos buenos ciudadanos.

La Instrucción pública es el elemento primordial del progreso de los pueblos, y nosotros, que queremos que Amposta sea culta y progresiva, hemos de luchar constantemente para conseguirlo, aportando a este fin nuestro esfuerzo modesto, pero decidido y entusiasta.

Notas Sportivas

Para hoy

En el «Stadi Amposti» se celebrará hoy un partido entre el «Santa Bárbara F. C.» y el Reserva del «Amposta F. C.».

No dudamos que este partido será presenciado por numeroso público, te-

niendo en cuenta que es desconocido en esta ciudad el «Santa Bárbara F. C.»

El precio de la entrada sin asiento para el público es 30 céntimos, y 20 para los socios.

Comentarios

Continúa siendo objeto de ellos los 5 «goals» a 0 del partido jugado por el Primero del «Ibéric» de Tortosa con el Primero del «Amposta F. C.». En el «sport», como en todo, es preciso que los hechos correspondan a las palabras y lo cierto es que el cacareado *carrito de la Victoria* se atascó para los nuestros.

Nosotros lo lamentamos, y preciso es, como decíamos la semana última, que los del Primero demuestran mayor entrenamiento y valentía en el juego, si quieren que los hechos correspondan a las palabras.

Toque de atención

Se nos dice que serán expulsados del «Amposta F. C.» los socios que no están al corriente en el pago de sus cuotas.

Presidencia interina

Por consecuencia de haberse ausentado de esta ciudad, por ocupaciones particulares el Presidente del «Amposta F. C.» y estimado amigo nuestro don Antonio Fuguet, se ha encargado interinamente de la presidencia de la sociedad el Vicepresidente y querido amigo nuestro D. Enrique Ramón Mateu.

Disolución

Ha sido disuelta la sociedad deportiva «Imperial Tortosa F. C.». Sus componentes pasarán a formar parte de la nueva entidad «Juventud Catalana deportiva F. C.»

Campeonatos de Atletismo

Tras gestiones realizadas cerca del Comité del «Stadium Catalá» se ha acordado en principio celebrar los VI Campeonatos de Atletismo de Cataluña en el Estadio de Montjuich, a primeros del próximo Noviembre, coincidiendo con la inauguración oficial del mismo.

GOAL KIK

Sección comercial

El último mercado celebrado en Reus se vió animado, pero los precios descendieron algo en todos los principales frutos y caldos que se producen en la comarca, excepto en los vinos y mistelas que han mejorado sensiblemente.

Cotizáronse los aceites clases extras, de 30 a 32 pesetas los 15 kilogramos; los superiores, de 26 a 28; los vinos tintos y blancos, de 10 a 13 reales; las mistelas blancas, de 16 a 17 reales grado y carga; las algarrobas, de 14 50 a 15 pesetas los 40 kilogramos.

**

Tiene importancia la exportación que diariamente se hace por la estación de Tortosa de centenares de cajas de fruta, procedente de aquellas huertas, con destino a Barcelona y Francia.

Los envíos principalmente son manzanas, peras, melocotones y granadas.

De Agricultura

Está en su periodo álgido la siega del arroz, en este término municipal, practicándose las operaciones con bastante dificultad por razón del estado en que los últimos aguaceros dejaron a los campos.

Por consecuencia de los daños causados por las aguas y por el pedrisco de que dimos cuenta en nuestro último número, la cosecha sobre todo en algunas fincas será más reducida de lo que se esperaba.

Los jornales que perciben los obreros

son altamente exajerados, exigiendo los segadores 17 y 18 pesetas por tal concepto. Es posible que por consecuencia de los daños ocasionados por los temporales y del excesivo coste de los jornales, a algunos productores de arroz no les resulte tan remunerador como esperaban el cultivo de esta gramínea.

En este término municipal los olivos presentan excelente aspecto, y es de presumir una buena cosecha si no se presenta ningún contratiempo.

En el campo de Tarragona y comarca de Reus se lamentan los dueños de olivares de que va desprendiéndose mucho fruto, temiendo que quede muy reducida la próxima cosecha.

En la comarca de Reus van tocando a su término las operaciones de la vendimia que se hace en malas condiciones por las lluvias de estos días.

Para el día 29 del actual está convocada la Junta general de la Comunidad de Regantes, Sindicato Agrícola del Ebro, de Tortosa.

CRÓNICA

El miércoles se posesionó de la Capitanía general de Cataluña el teniente general don José Oleguer Feliu y Ramirez, habiendo cesado en aquel cargo que desempeñaba interinamente nuestro distinguido amigo el general gobernador militar de Tarragona D. Francisco Sánchez Manjón.

La semana última tomó posesión del cargo de Fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona D. Dario Alonso, quien esta la fecha ejerció el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.

El señor Presidente de la Comisión de Partido de Tortosa de la Cruz Roja ha dirigido una atenta carta al Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, rogándole facilite a dicha Comisión los nombres de los soldados de esta ciudad que resultaren heridos en la campaña de Africa, para recibirles en la estación de Tortosa y encargarse de su conducción a ésta y de su curación con gastos a cargo de dicha entidad, si así lo desean.

Encarga la expresada Comisión para poder cumplir satisfactoriamente estos servicios, que las familias le participen con anticipación la llegada de sus deudos a Tortosa así como cuánto les ofrezca.

El Alcalde D. Juan Palau contestó al Presidente de la expresada Comisión con otra carta elogiando en sentidísimos términos la patriótica y levantada actuación de aquella, ofreciéndole su colaboración para el mejor éxito en el cumplimiento de aquellos servicios.

Al hacer pública la actuación altruista y humanitaria de la Comisión de Partido de Tortosa de la Cruz Roja, quisimos nuestro aplauso al que, sin duda, le tributarán todos los españoles por su patriotismo.

Durante el breve tiempo que permaneció en esta ciudad el digno Inspector Jefe de I. enseñanza de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Lopez Tamayo, pudieron apreciarse, aparte sus bellas prendas personales, sus condiciones de ilustración y capacidad para el ejercicio de su cargo, habiendo quedado encantadas de su trato cuantas personas tuvieron ocasión de hablarle.

El viernes estuvo en esta ciudad el digno capitán de carabineros de esta comandancia, con motivo de una aprehensión de tabaco realizada en una masía de la Ribera.

Hoy se estrenará en el favorecido cine «Salón Doré» la espléndida y sensacional película de series «Vindicator» proyectándose los episodios 1.º y 2.º de la misma. Se proyectará además un escogido programa de películas dramáticas y cómicas.

Esta semana han continuado observándose un notable retraso en la llegada de los trenes que ha dado lugar a gran irregularidad en el reparto de los correos.

Dr. J. Domenech Más

especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ha establecido una consulta semanal en Tortosa (Hotel «La Barcelonesa», Carbó, 2), en donde ofrece sus servicios todos los sábados de 9 a 13.

CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas

Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca

VACUUM OIL COMPANY

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel. Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias. Piezas de recambio para las mismas.

Paseo del Alcalde Palau, 13 y 18 AMPOSTA

Recordamos a nuestros lectores que el día 30 del corriente fine el término para abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar, debiendo tener presente que el Ministro de la Guerra ha declarado que no concederá prórroga aunque los interesados estén presentando servicio en filas en Africa.

El temporal del sábado último volvió a causar destrozos en la vía férrea entre las estaciones de Freginals y Santa Bárbara.

Las últimas lluvias caídas han causado también nuevos desperfectos en la zona del río Gaya.

En breve se practicará el deslinde y amojonamiento de la zona marítimo-terrestre en los terrenos lindantes con los lagos del delta del Ebro, comprendidos dentro de los límites de la concesión que disfruta la Sociedad de pescadores de Tortosa y de San Carlos de la Rápita denominada «San Pedro».

El lunes falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Magín Torta Caparrá, quien por espacio de algunos años ha venido desempeñando el cargo de depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento.

Las bellas prendas que adornaban al finado le habían conquistado generales simpatías, las cuales se evidenciaron el martes con motivo del entierro del cadáver, a cuyo acto concurrió una comisión de señores concejales presidida por el alcalde D. Juan Palau, y un gran número de amigos.

A la apreciable familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Para el día 27 del actual está convocada la Comisión provincial.

Hace unos días se nota ya en esta ciudad la presencia de grupos de jornaleros valencianos que han venido para ocuparse en las operaciones de la siega del arroz.

Con tal motivo las calles de esta ciudad a determinadas horas del día presentan animadísimo aspecto.

Sean todos bien venidos y que les sea grata y provechosa su estancia en esta.

Por el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa, de guarnición en Vitoria, se ha interesado de la Alcaldía de esta ciudad la formación del oportuno expediente para justificar la pobreza de la familia del soldado de dicho regimiento del capo de esta ciudad Vicente Moya Serrat, que tiene solicitada excepción del servicio como hijo de viuda pobre, sobrevinida por haber fallecido un hermano soltero.

Gasolina americana

para entrega inmediata, a granel y en cajas de 36 litros a precios reducidos, garantizando densidad y pureza.

Sacos nuevos arroceros de una importante fábrica de Valencia a precios limitados y entrega en el acto.

Para pedidos dirigirse a

Jaime Casanovas Pujol
Lonja, 6 TORTOSA Aprtd. correos 2
Teléfonos Despacho 25 Particular 147

Ayer salió para París, donde permanecerá unos quince días, por asuntos de índole particular, nuestro distinguido amigo el Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, don José Puig y Cadafalch.

Durante su ausencia ocupará la presidencia de aquella Corporación el Vicepresidente Sr. Escalas.

Con tiempo lluvioso empezó esta semana, habiendo caído en los primeros días algunos chubascos que no revistieron la importancia de los de la semana anterior. El jueves se despejó el horizonte y a la hora que escribimos estas líneas han desaparecido los vestigios de tiempo lluvioso.

La temperatura continúa siendo templada.

La brigada municipal ha continuado durante la presente semana reparando los firmes de las vías públicas estropeadas por los últimos temporales.

Ha quedado terminada la reparación del firme de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, cuya obra adolece de alguna deficiencia en el trayecto de la carretera Simpatía hasta la entrada de la calle Mayor, a nuestro juicio, por no haber sido completo el trabajo de la máquina apisonadora.

Conviendría también se corrigiese lo que ocurre en dicha carretera al pie del puente del canal, en donde por resultar superior el nivel del arroyo al de la acera, en días de lluvia se forma un charco de importancia que impide el tránsito por dicha acera.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso Roig, del paseo del Alcalde Palau.

Continúan recibiendo en esta Alcaldía informes del estado de salud y puntos de residencia de soldados de esta ciudad que forman parte del ejército de Africa, cuyos informes tiene solicitados la Alcaldía a petición de las respectivas familias.

Ha sido verdaderamente importante la Sesión Social, Asamblea que se ha celebrado, en Bilbao con el objeto de recoger las aspiraciones de las clases patronal y obrera con referencia al Régimen de retiros obreros.

La Corporación general de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres de Cataluña, en nombre de cien mil obreros catalanes ha aceptado el actual régimen de retiros obreros, formulando la aspiración de que se mejore la pensión concedida y se disminuya la edad de retiro.

Los últimos temporales han sido generales en España, habiendo ocasionado en varios puntos muchas víctimas y pérdidas materiales enormes.

Las comarcas más perjudicadas, dejando aparte las de esta provincia y otras de Cataluña, de que ya tienen noticia nuestros lectores, han sido la ribera del Huerva en la provincia de Zaragoza, Gijón, Valencia y Toledo.

El día 9 de Octubre próximo tendrá lugar en Barcelona la inauguración de la Exposición de Astronomía y Ciencias afines, que promete revestir verdadera importancia.

A petición del Consejo de Fomento de esta provincia esta Alcaldía ha remitido a dicha corporación los estados necesarios relativos a esta ciudad con referencia a la acción social agraria.

En esta Alcaldía se están recogiendo las correspondientes hojas que han de presentarse los patrones para formar el Censo obrero.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha comunicado a esta Alcaldía que la última Asamblea tomó el acuerdo de haberse informado singularmente con gusto del objeto de la Asamblea celebrada en Gandesa el día 22 de julio último, pro ferrocarril de Val de Zaf. n a San Carlos de la Rápita, encontrándose dispuesta a entrar en relación con la Comisión nombrada para coadyuvar decididamente a los trabajos de gestión que sean necesarios a fin de conseguir la continuación y terminación de la obra por cuenta del Estado; y con mucho mayor entusiasmo si dichos trabajos se encaminasen a lograr que el Estado encomiende o delegue la gestión administrativa de la construcción y explotación del mencionado ferrocarril y confíe sus recursos económicos a las Corporaciones públicas representantes de las Regiones o provincias y pueblos interesados, por medio de una Junta autónoma integrada por los delegados del mismo Estado y de todas aquellas entidades.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha autorizado la cotización oficial en Bolsa de los títulos de los empréstitos de la Mancomunidad de Cataluña.

Han quedado reparados los desperfectos ocasionados por los últimos temporales, en la línea férrea entre las estaciones de Vinaroz y Benicarló.

Ha reaparecido en Palma de Mallorca «La Voz del Pueblo», periódico que había suspendido la publicación y con el cual restablecemos gustosamente el cambio.

Ha sido prorrogado hasta el día 30 del corriente mes de Septiembre el período voluntario de la cobranza del impuesto de cedulas personales del actual ejercicio económico.

En la primera sesión de Cortes que se celebre se votará definitivamente el proyecto de casas baratas, que quedó pendiente en la última sesión de Congreso.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para los estudios del camino vecinal de Ulldecona a La Cenia; importante 10.119 pesetas.

El «Servei de Sanitat» de la Mancomunidad de Cataluña ha acordado la organización de la lucha contra la fiebre tifoidea y enfermedades similares por todo Cataluña, y se ha dirigido a los Alcaldes, rogándoles su auxilio en la obra previa necesaria de investigación y estadística.

A este efecto, aquella entidad ha pedido a los Alcaldes contesten el cuestionario que les ha remitido para conocer el grado que en cada Municipio tenga la endemia tifoidea, en vista de cuyas contestaciones el «Servei Sanitari» obedeciendo las inspiraciones y cumpliendo los propósitos de la Mancomunidad de Cataluña, estudiará cada asunto y propondrá las medidas correctivas que crea más adecuadas.

La prestigiosa revista «Iberica» ha publicado el número 390 que contiene el siguiente interesante:

Sumario.—Museo de la guerra.—Conferencia sobre telefonía sin hilos.—Perú. Riqueza minera. E. Perrier.—La fonética experimental.—Expedición al Polo Norte en aeroplano.—Las conquistas actuales y los nuevos horizontes en el problema del rejuvenecimiento y prolongación de la vida. J. M. Rosell.—Aeroplanos contra barcos de guerra. H. Durán.—Nota astronómica para Septiembre.—Bibliografía.—Temp y lluvia de Junio y terrem. 2.º trimestre.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 6

AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA: OBJETOS DE ESCRITORIO: LIBROS RAYADOS: SELLOS GOMA Y METAL: PLACAS ESMALTADAS: CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc

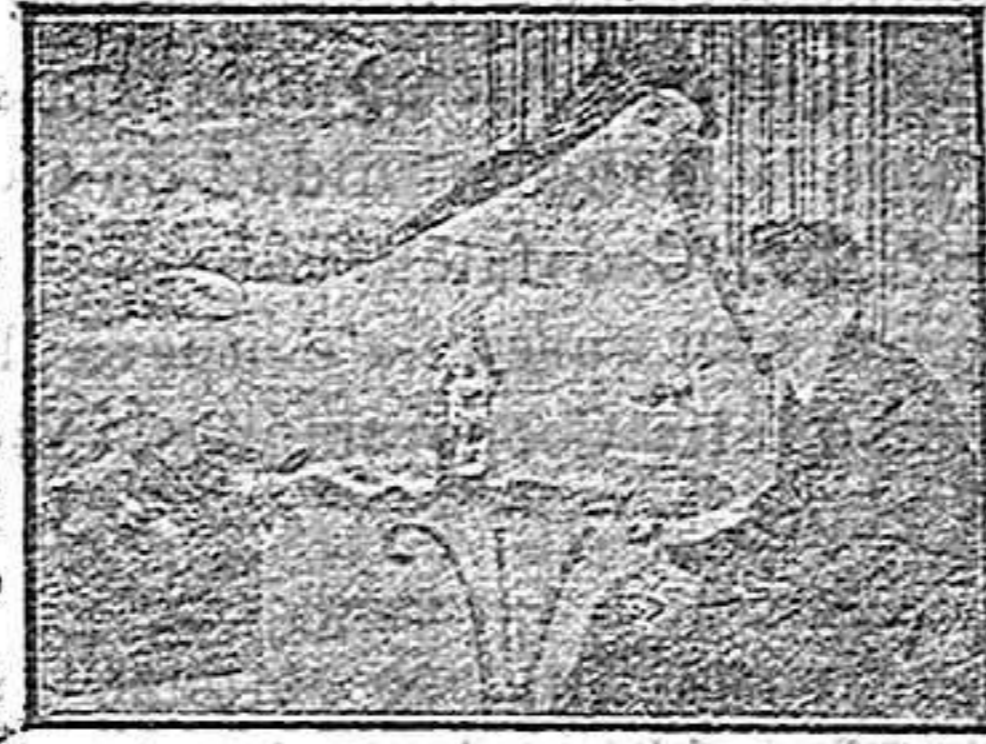
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. — También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. — Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. — MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. — AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO DE JOSÉ PLA (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

— Calle Corsini, 60 - Amposta —

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. — Magníficas habitaciones con baño y watercloset. — Calefacción central. — Situado en el mejor sitio de Reus. — Teléfono interurbano núm. 29. — Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

ESTEBAN BAIGES

DE REUS

Inmenso surtido en géneros para la presente temporada de verano. Altas novedades en estambres y frescos.

PARA ENCARGOS: Los recibirá en la "Fonda la Quiqueta" todos los domingos y lunes el viajante-cortador D. CARLOS BALCELLS.

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.
EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO.
APERTURA DE CUENTAS DE CREDITO CON GARANTIA DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.
ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.
INFORMACIONES FINANCIERAS.

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado.

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

EN VINARÓZ: DEPOSITOS Francisco Vaquer, marmolista.
EN SANTA BÀRBARA: José Curto, maestro albañil.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA
COÑAC "FARO" elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE: Eleuterio Sanchis Amposta

JUVENTUD ETERNA

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.

Precio. SEIS pesetas el frasco

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

Clase especial para señoritas, de 11 a 13

Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.

De 8 a 11 y de 2 a 5

Contabilidad — Dibujo

Recomendados y medio internos a precios módicos.

Clase para adultos

— Francés —

Preparación para la carrera del Magisterio

De 6 a 8 noche

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre